
Notifica RES. EX. N°2/ROL F-068-2024

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Mar 27/05/2025 15:39

Para ignacio.faraldo@novaustral.cl <marcelo.venegas@novaustral.cl>; ignacio.garcia@novaustral.cl <ignacio.garcia@novaustral.cl>; jrecordon@carey.cl <jrecordon@carey.cl>; aibarral@carey.cl <aibarral@carey.cl>

📎 1 archivo adjunto (5 MB)

Res. Ex. N°2 Aprueba Programa de Cumplimiento y suspende procedimiento (17).pdf;

Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la RES. EX. N°2/ROL F-068-2024, de fecha 26 de mayo de 2025.

Se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos,



Notificaciones

División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl